

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Lunes 29 de Mayo de 1882.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia.	Por un mes.		Año.
	Ps. 1.75	Ps. 5.50	
En el resto de España.	Ps. 2.00	Ps. 6.00	Ps. 18.00
En el extranjero.	Ps. 2.50	Ps. 7.50	Ps. 21.00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roterós, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.03
Para los señores suscritores.	Ps. 0.50	Ps. 0.03
Para los que no lo son.		

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 140.

AÑO X.

ÉPOCA.)

Préstamo por cinco ó mas años, hipotecado 70 hanegadas de bosque bien plantado en término de Museros.
Se tomarán 10.000 rs. al interés de 6 por anual: D. Ramon Aleover, calle Mayor de dicho pueblo, enseñará la finca.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

Las noticias que respecto á las partidas leñadas hemos recibido consisten en que la columna del brigadier Araoz, ha quedado reducida al jefe y su asistente.
Anteayer tarde la citada columna habia empujado á entrar en la villa de Suria cuando el jefe salia por el extremo opuesto de la columna acompañado de otro individuo tambien armado, siendo infructuosas las pesquisas practicadas para darle alcance, suponiendo que se dirigieron á los sitios mas agrestes de aquella comarca para huir de la persecucion que les perseguia.

Respecto á la partida que se levantó en Grañerfe un colega, con relacion á un individuo de la misma, que despues de la reunion «Ninot» se dieron cita los amotinados frente al convento de las «Damas negras» á donde encaminaron de tres en tres para no llamar atención. Allí se reunieron unos 40 hombres con 25 armamentos, en su mayor parte copetas, habiéndose retirado algunos antes de la marcha por falta de armas, saliendo únicamente unos 35 en direccion á Castellbisbal donde fueron alcanzados el 23 por la mañana por una compania de Vizcaya al mando del Sr. Rovira que salió precipitadamente de San Cugat del Vallés.

La entrada de Castellbisbal, dividióse en diez fracciones que rodearon el pueblo sosteniendo un tiroteo con la partida que marchó dispersa por los torrentes abajo, jugando en su fuga algunas armas, correaje y municiones, volviéndose á reunir por la tarde un cerro inmediato á Martorell, para nuevamente dispersada por la propia comarca. Por la noche pasaron á Corbera para tomarse, que bien lo necesitaban pues llevaban todo el día corriendo y sin comer.

A la una de la madrugada salieron para el pueblo de Castellví de Rosanes, llegando al punto al amanecer y se alojaron para poder descansar de su penosa marcha. Allí fueron recibidos por su jefe acerca del partido que debian adoptar. La mayor parte se retiraron sus casas, quedándose con el jefe unos 14 que fueron dispersados poco á poco hasta quedar con él unos cinco. Al llegar al otro lado de Corbera le intimaron que les entregase el dinero que tenia; el jefe quiso ejercer su autoridad, pero sus soldados la emprendieron con él á puñetazo limpio y le dejaron tendido en el suelo, manando sangre de sus narices y apoderándose de 20 duros única cantidad que poseia.

Cinco individuos de la indicada partida fueron presos por la referida fuerza de Vizcaya, y fueron ayer conducidos á esta capital custodiados por unos veinte soldados á las órdenes de un oficial.
Dícese que en los alrededores de Reus y localidades de Montbuy se han levantado nuevas partidas, mas estas noticias no han recibido confirmacion en los centros oficiales.
Ninguna noticia se habia recibido ayer de las demas partidas de esta provincia, á las cuales se dá por disueltas.

Respecto á la de la provincia de Lérida, solo tiene el testimonio del alcalde de Camarasa, quien asegura no solo haberla visto, sino haberla con el cabecilla, el cual influyó para que los insurrectos no se le llevaran un arma de fuego que poseia. El jefe de la columna que salió en persecucion de esta partida ha hecho grandes investigaciones en la comarca, que pudiera reunir datos que indicaran su direccion.

Decíase ayer que dos hombres sospechosos que fueron aprehendidos en Granollers por la guardia civil, revelaron que existia un depósito de armas en San Felio (suponemos que se trata de San Felio de Codinas), cuyas armas fueron ocupadas por la indicada Guardia civil. No tenemos podido averiguar la certeza de esta noticia.

Durante la noche de ayer observábase bastante movimiento de tropas en las inmediaciones de esta capital, habiéndose de levantar el día de una nueva partida en las Cortes de Sarriá.

solo para satisfacer aspiraciones revolucionarias del momento.

El Sr. LABRA habla tambien para alusiones.
Explica su actitud en esta cuestion, manifestando que no ha querido tomar parte en estas cuestiones, entre otras causas, porque no deseaba ahondar mas las diferencias de la mayoría, y porque cada día—dice—me convengo mas de que los grupos y las representaciones personales en los Parlamentos no sirven mas que para crear obstáculos y sembrar discordia en el seno de los grandes partidos.

Manifiesta que la reforma esencial que podia haber hecho el partido constitucional es el Jurado, que es mas bien reforma política que jurídica, porque significa la soberanía nacional.
Declará que el gobierno actual tiene todas sus simpatias, sin que por esto haya confusion de ningun género. Los partidos monárquicos ahí, sin que nosotros los republicanos pretendamos jamás corromperlos, y nosotros los republicanos aquí con la bandera enhiesta exigiendo á los gobiernos liberales el cumplimiento de sus promesas, y el absoluto respeto á las leyes, para que no vengan nunca los partidos conservadores con su clasificacion de partidos legales é ilegales, y con su carta otorgada. Este gobierno tiene todas nuestras simpatias mientras realice y afirme esas libertades donde podamos vivir dignamente con todos los ciudadanos españoles.

Sobre este tema el orador pronuncia varios períodos elocuentes que la Cámara oye con atención.

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, suplico á S. S. se concrete al punto de su discurso, porque aunque todos le oimos con grandísimo gusto, estamos fuera de reglamento y otros señores diputados tienen que usar de la palabra.

El Sr. LABRA: Voy á concretarme y á terminar.

Dice que no concibe las razones que ha expuesto el señor ministro de Gracia y Justicia para aducir en apoyo del proyecto, que es una cosa muy seria, razones que juzga poco serias.

No voy á discutir quien tiene razon en esta disidencia, pero se dá aquí un hecho muy nuevo, y es que el Sr. Sagasta está rodeado de sus enemigos y frente de sus amigos de siempre; ¿qué indica esto? yo no lo sé, pero conviene que el Sr. Sagasta lo estudie.

El señor PRESIDENTE llama la atención del orador acerca de que usa la palabra para alusiones y está haciendo un discurso.

El Sr. LABRA termina repitiendo que el Sr. Sagasta no debe vivir confiado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que va á contestar breves palabras al discurso elocuente del Sr. Labra, porque su señoría, con tanta injusticia como intención política, ha dirigido cargos al gobierno que no pueden pasar sin leales rectificaciones.

Asegura que son injustas las frases del señor Labra, porque si S. S. invocaba la Constitución del 69, debe confesar que ni aun esta Constitución consigna el Jurado para todos los delitos, como ahora parece exigirlo del gobierno, que jamás, según ha declarado el presidente del Consejo de ministros, ha contraído compromiso de plantearlo con esa extension.
(El Sr. Sagasta hace signos negativos.)

Enumera las naciones en que las leyes jurídicas no están inspiradas en sentido tan liberal como el proyecto, que por otra parte, es una preparacion necesaria del Jurado, que vendrá, como de ello ha dado su palabra el gobierno.

Insiste en asegurar que ninguna oposicion tiene derecho para pedir al gobierno el Jurado, como ha hecho el Sr. Labra y otros, para todos los delitos, que ni el gobierno ha prometido ni se encuentra en ninguna de las grandes naciones.

Rebate concienzudamente algunos puntos de doctrina trazados por el Sr. Labra.

Los Sres. LABRA y ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican.

El Sr. SALES pronuncia algunas palabras para manifestar su conformidad en nombre de la comision con lo expuesto por los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. GONZALEZ FIORI rectifica.
Dice que el Sr. Alonso Martinez no ha creído en la disidencia hasta que no ha visto empezar á eclipsarse su estrella. (Rumores.)

Manifiesta que tiene confianza en que cuando acabe de quitarle al Sr. Sagasta la tercera parte de jefatura que le concedia el otro día, el presidente del Consejo y sus amigos políticos acabarán de conocerlo.

Asegura que no puede usar la destemplanza y la poca moderación que el señor ministro de la Gobernación ha usado al contestarle, y termina diciendo que si hasta la fecha el partido ha visto con paciencia la poca iniciativa del gobierno, en adelante protestará siempre que no cumpla los compromisos contraídos.
El señor ministro de la GOBERNACION rectifica.

Hace juez al Congreso de la razon con que el Sr. Gonzalez Fiori le acusa de inmoderado y descorriés, cuando le ha contestado á sus sanudos ataques.
Insiste en que si el Sr. Gonzalez Fiori encontraba que los proyectos del gobierno no eran bastante liberales, hubiera hecho uso de su iniciativa, ó por lo menos que hubiera cumplido con un deber elemental de todo hombre de partido, y se hubiese acercado al gobierno á significarle cuáles eran sus deseos y de qué manera entendia que el partido cum-

plia sus compromisos, para si no le complacia anunciar la disidencia, que desconocíamos, hasta que vino á atacarnos.

El Sr. ALONSO MARTINEZ rectifica.
Dice que no ha contestado á las alusiones del Sr. Gonzalez Fiori, porque tenia entendido que los muertos no hablan.

Pero me conviene rectificar lo de la tercera parte de jefatura que he concedido al Sr. Sagasta, según la mala interpretación de los disidentes, diciendo de una vez para siempre que he dado pruebas de que se engañan los que me creen incapaz de sometirme á una jefatura, pues me someto del todo á la del Sr. Sagasta.
Termina dejando á la consideración de la Cámara las formas empleadas por el Sr. Gonzalez Fiori en su discurso.
El Sr. GONZALEZ FIORI rectifica brevemente y afirma que la ley de asociaciones no mereció á todos los ministros igual concepto.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica.
Niega que los ministros todos no estuviesen de acuerdo acerca de la ley de asociaciones.

El Sr. GONZALEZ FIORI: Lo ha dicho la prensa.
El señor ministro de la GOBERNACION: No lo ha dicho mas que *El Eco de Madrid*, que es lo mismo que decirlo su señoría. (Risas.)

Será que S. S. dice las cosas en ese periódico para afirmar luego aquí que lo ha dicho la prensa.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.
Se leen algunos proyectos de ley.
Orden del día para mañana: El debate pendiente.

Se levanta la sesión.
Eran las siete.

Alcance de la sesión del día 27 de Mayo.

(Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.)

CONGRESO.—Abierta la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.
(Escasa concurrencia en las tribunas y muy contado número de diputados en los bancos.)

El Sr. ALVAREZ MARINO presenta una esposicion.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA consume un turno en la interpelacion del Sr. Gonzalez Roncero, cruzándose entre estos dos señores diputados algunas frases, de las cuales creemos que no se acordarán ya los poquitos diputados que habia en el salon.

Los Sres. Nava, Balparda, Sagredo, Feijóo y Badarán dirigen preguntas de escasa importancia.

El Sr. SANCHEZ PASTOR: Ruego á la mesa se sirva poner en conocimiento del señor ministro de Fomento mi deseo de que traiga á la Cámara una nota detallada de todas las obras hechas y de todos los antecedentes que existan en aquel departamento relativos al establecimiento en España de la Escuela Fröbel.

Entrase en la orden del día, continuando el debate sobre el juicio oral.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE habla para alusiones personales.
Dice que desea saber la opinion de los liberales-conservadores ó conservadores liberales, porque—dice—esto de la bandera, penden, estántate ó lo que sea, no estoy muy enterado. (Risas.)

Se dice—añade—que los gobiernos caminan hacia el atraso; esto no es verdad; aquí todos estos gobiernos que llaman liberales marchan al compás de las corrientes revolucionarias, hasta que nos ahoguen á todos en los mares de la república; porque, no hay que hacerse ilusiones, si Dios no lo remedia, y continúan gobernándonos liberales y mas liberales, vendremos á parar en la república. (Grandes risas.)

El Sr. PRESIDENTE: Advierto al Sr. Ortiz de Zarate que hay profecias que están muy próximas á la amenaza, y yo dejo al claro talento de S. S. la apreciación de sus palabras.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE: Bueno, señor presidente, dejaré las profecias y me concretaré á los hechos. (Risas.)
Nueve sesiones se han consumido hablando del Jurado, y todavía no hemos sacado en limpio lo que va á ser el Jurado en España. Todos los oradores parece como que se han dado aviso para hacer protestas de liberales, de manera que esto se ha convertido en un pugilato de liberalismo ó de *Juradismo*, como queráis llamarle (grandes risas), que no hay mas que pedir.

Aquí se ha dicho lo que es el Jurado en Rusia, en Francia, en Inglaterra, en Suiza, en los Estados Unidos, en todo el mundo, pero á nadie se le ha ocurrido sacarnos de la duda respecto á lo que va á ser en España. Pero no tengais cuidado por eso, porque yo os lo diré.

El Jurado será en España á los tribunales de justicia, lo que ha sido al ejército la *Milicia nacional*. (Risas prolongadas.) Os reis, pues oid ahora como defino yo el Jurado. Un tribunal compuesto de apóstoles ignorantes encargados de resolver arduos problemas, trascendentalísimas cuestiones, de las cuales no entiendo una palabra. (Grandes risas.)
Pero aun hay mas: el Jurado en España será una cosa especial, porque como se ha te-

mando un poco de cada nación, resultará que el nuestro será un Jurado *arleguin*.

¿Qué diriais si vierais un tribunal compuesto de un sastre, un zapatero y un albañil, encargados de juzgar del mérito de un cuadro? (Risas.) Lo que habeis hecho ahora, reiros. Pues bien; lo mismo va á ocurrir en ese apostolado de la ignorancia que llamais Jurado. Pero ya que por lo visto no es posible que nos podamos pasar sin eso que yo considero como una plaga, debo llamar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia y recomendarle muy especialmente que el Jurado preste juramento, ahora que parece que las corrientes marchan á la supresion de esta fórmula sagrada, porque de lo contrario, resultará un jurado *injurado*.

Entra despues el orador en otro orden de ideas y expone su programa de gobierno contenido en esta frase:

«Descentralizar mucho y pagar poco.»
En el desarrollo de este programa, que el orador relata minuciosamente, dice que la centralización actual es un monstruo que hace esclavas de la corte á las provincias, cuyo espíritu es cada día mas contrario á las ideas centralizadoras.

Censura á los que hicieron la revolucion de Setiembre y á todos los gobernantes desde aquella fecha, porque no ha combatido esta plaga centralizadora que mata la iniciativa de las provincias y absorbe todos sus intereses en beneficio de la capital de España.

Bajo el punto de vista de mis ideas—dice—no puedo menos de estar conforme y alabar como se merece el proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia, por la descentralización que en él se marca.

Pasa despues á examinar las condiciones que son necesarias para administrar bien y rectamente la justicia, y dice que si el Jurado se establece, dadas nuestras costumbres, llegará una época en que los individuos que compongan el Jurado serán aquellos que hayan obtenido nota de sobresalientes en *picardías electorales*. (Grandes risas.)
Defiende en general á la magistratura; pero dice que es viciosa la forma en que se hacen los nombramientos por lo que en la política se relacionan, y señala las atribuciones del ministerio fiscal.

426. El Gran Remedio moderno para todas las enfermedades pulmonares es el Aceite de Hígado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente en la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamás se ha fabricado y lo han conseguido.

Preparado por un proceso nuevo, los hígados frescos de los mejores bacalao pescados en las costas de Terra-Nova, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis) mas yodo que cualquiera otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal de espinazo, lamparones y marasmo, que veinticinco años atrás se hubieran pronunciado imposibles de curar. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Maximino, obispo y confesor, y los Santos hermanos Valo y Felix.

Entre los cristianos que vivian en Zaragoza hacia el año 750, en que ya estaba dominada por los sarracenos, descollaban en piedad religiosa Valo y Felix, hermanos, ricos y principales. Voto manifestado á su hermano el deseo de pasar los dias de su vida retirado en el desierto; Felix finó del mismo parecer, y repartiéndose sus bienes entre los pobres cristianos, se fueron al monte habitando una cueva que encontraron donde habia una pequeña iglesia dedicada á San Juan Bautista, pasando en ella sus dias en ayunos y penitencias, hasta que Dios se sirvió llevarlos á su eterno descanso.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fernando, rey de España.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Catalina Martir: se descubre á las cinco de la mañana y se reserva á las siete y tres cuartos de la tarde.

Mañana principian en la iglesia de Ntra. Sra. de la Misericordia.
CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora de Monserrat, en la iglesia de Santo Domingo.

Funciones religiosas.
En la real capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados está tarde á las siete continuarán los ejercicios del mes de Mayo.

—En la iglesia de Santa Mónica se celebra fiesta al Smo. Cristo de la Fé: por la mañana á las diez misa solemne con orquesta y sermon que dirá D. Ezequiel M. Esteve, y por la tarde dará principio el novenario y predicará D. Jose Vila, concluyendo con la procesion claustral y reserva.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 28 de Mayo de 1882.

A las nueve de la mañana

Barómetro reducido á 0, en milímetros.	Termómetro centígrado.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
764 0	25 0	44	E.	Brisa.	Nuboso.

OBSERVACIONES DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA ANTERIOR.

Temperatura máxima al sol.	33 0
Temperatura máxima á la sombra.	26 0
Temperatura minima á la sombra.	13 0
Evaporacion en milímetros.	19 4
Lluvia en milímetros.	0 0
Velocidad del viento en kilómetros.	212

ULTIMA HORA.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28.18.—Id. interior, 26.56.

Aden 26.—Ha llegado el vapor-correo del marqués de Campo «Barcelona», y sigue su viaje sin novedad.

Túnez 27.—La Sociedad africana ha comprado los bienes de Levy, quien ha renunciado á todos sus derechos sobre Enfidé.

El Cairo 27.—En los círculos políticos se considera la dimision del gabinete como la solución de la crisis egipcia.

Berlin 27.—Continúa en Rusia la agitacion contra los judíos.

El gobierno ha adoptado enérgicas medidas para evitar nuevos desórdenes, disponiendo que los perturbadores sean sometidos á los consejos de guerra.

Tomamos de *La Correspondencia de Valencia* los siguientes telegramas:

«Madrid 28, 9 mañana.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general para esa provincia.

Ayer llegó el señor marqués de Campo. Se ha retrasado la marcha á Valencia de la marquesa.

Tampoco irá á esa su sobrino D. Gabriel Moreno, porque sale para Puerto-Rico con esperanzas fundadas de salvar el vapor «Manila.»

Madrid 28, 11 mañana.

En la conferencia que anoche celebraron los Sres. Camacho y Torres se pusieron de acuerdo sobre el voto particular de este último relativo á la base 5.ª

Los moretistas se han declarado en ruda oposicion al gobierno.

Hoy se reunirán las minorías radicales.

Madrid 28, 11.45 mañana.

El Sr. Ruiz Capdepon ha pedido al ministro de la Gobernación, en nombre del *Mercantil Valenciano*, que se reintegre á la empresa de dicho periódico el importe de las multas que le impuso la situacion anterior.

El ministro ha ofrecido complacer al señor Capdepon.

Madrid 28, 12 mañana.

El Sr. Rubert, jefe del tráfico de los ferrocarriles valencianos, ha sido encargado de una misión reservada del señor marqués de Campo, de la cual depende el ferrocarril del Noguera-Pallaresa (1).

Barcelona 27, 10.25 noche.

Abrió, 28.92.

Consolidado. Cerró, 28.96.

Barcelona 28, 10.20 mañana.

Consolidado. 28.9.

Madrid 28, 1.15 mañana.

Contado, 29.30.

Consolidado. Liquidación, 29.30.

Fin próximo, 29.40.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 28, 11 noche.

En el Consejo de ministros se ha aceptado el voto particular del Sr. Torres.

El Sr. Castelar dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad sobre la niñez. Han sido invitados todos los maestros de escuela por la Sociedad protectora de los niños.

El cabecilla carlista Serra ha pedido indulto.

(1) Efectivamente, hoy ha salido el señor Rubert en el tren-correo de Barcelona, de donde pasará á la república vecina.

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

CORTES.

CONGRESO.

Continuación de la sesión del día 26.

El Sr. FABIÉ habla para alusiones personales y explica cumplidamente su actitud en la cuestion del Jurado.
Se defiende de los cargos de inconsecuencia que el Sr. Fiori le ha dirigido, y dice que lo que ha sostenido siempre y sostiene en la actualidad es el establecimiento del Jurado; pero teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo, porque sino pudiera suceder lo que ha ocurrido siempre; es decir, que el Jurado se establece de una manera trística, y

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX
CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **MARIE LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y epoplejías.

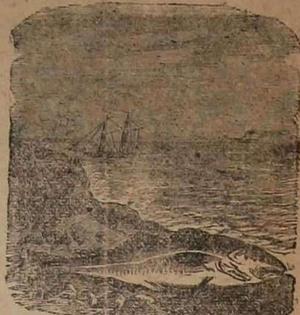
Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **MARIE LECHAUX**, rue St-Gatherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fábila, frente á San Martín.

ACHITE PURO
de
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP**.
Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

La legítima **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL** vendese en grandes botellas con dráculas de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeño frascos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señóse **Vicente Ferrer y Compañía**.—Barcelona.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS
PARA RIEGO Y OTROS USOS
DE **J. MORET Y BROQUET**, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA:
GUILLERMO MALABOUCHE.

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas.
Tubos de hierro, de plomo, de latón y todas clases.
Prensas para vino perfeccionadas.

LA BREIA BALSAMO DE TOLU
y Sávía de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, refriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfemedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el

Licor de Breia con Balsamo de Tolu y Sávía de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con breia solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Gnyot por ser mas aromático, en razón al bálsamo Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávía de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta en Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Denia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Átiva, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS:

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba. 130 rs. (los 100, en partidas menores. 140 rs. l kilogramos)

Al contado, tomando el guano en la bodega.
Se vende en el Grno, en los almacenes de los que suscriben.
Trenor y Compañía.

Banco Agrícola de España

EMISION DE 500.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR de á 250 pesetas cada una.

Cuyo producto se destina á la realización de los proyectos del puerto y ferrocarril de Luanco en Asturias, al desarrollo de la riqueza Minera y Agrícola de España, á la desecación de las marismas de Huelva y Albufera de Oropesa, en la provincia de Castellón, y á la colonización en Extremadura y otras provincias de las fincas rústicas pertenecientes á este Banco.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

- 1.º El tipo de la emisión será á la par.
- 2.º El pago total del importe de cada obligación se realizará en cinco años ó sean diez semestres, desembolsándose 25 pesetas en cada uno de estos.
- 3.º Los desembolsos semestrales deberán verificarse desde el día 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.
- 4.º El interés que devengan estas obligaciones, serán de 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado.
- 5.º Durante los cinco primeros años se verificarán sorteos semestrales, adjudicándose los premios siguientes á las obligaciones cuyos números resulten agraciados.

1 Gran premio	Pesetas	250 000
1 id. id.	id.	125 000
1 id. id.	id.	75 000
1 id. id.	id.	50 000
1 id. id.	id.	25 000
5 premios de á 10.000	id.	50 000
90 id. de á 2.500	id.	225 000
300 id. de á 1.000	id.	500 000
1400 id. de á 500	id.	700 000
2000 Premios	Pesetas	2.000.000

En los 90 años siguientes los sorteos eran anuales y con arreglo á las tablas formadas por el Banco.

Los Sres. Cebrian, Zarzo y Roig, de este comercio, representantes del Banco Agrícola de España en esta provincia y encargados de admitir las suscripciones que se les dirijan, facilitarán cuantos datos y antecedentes desee conocer el público.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor **LAFFITTE** saldrá el 23 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla: admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor **SAN FERNANDO** saldrá el 31 del corriente para Barcelona, San Feliu, Celta y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm 11, entre-suelo.

El **ANSELMO** saldrá el 3 de Junio para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, número 21.

El **BARAMBO** saldrá el 31 de corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

DEPURATIVO

DE **D. J. ANDRÉS Y FABIÁ**, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químicamente para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.

Un prospecto acompaña para su aplicación.

Precio del frasco, 12 rs. Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.

Remates.

A voluntad de su dueño se rematará, si la postura fuere competente, el día 3 del próximo Junio y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, núm. 2, y con intervención del corredor don Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal:

Una casa en Godella, calle del Pino, núm. 9, que consta de bajos con habitaciones, huerto con pozos y balsa, cuadra, carrocería y demás dependencias y un piso con varias salas, galería cubierta, porche y terrado, y un solar contiguo á la parte de la montaña.

Es de libre procedencia; los títulos estarán de manifiesto en la espresada notaría.

MAQUINAS DE VAPOR SISTEMA ALEXANDER.

Se vende una de seis caballos nominales en muy buen estado de conservación y se cederá por un precio ventajoso.

Dirijirse á la calle del Horno del Hospital, núm. 7, bajo, montador de máquinas.

PERSIANAS.

FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLA

La verdadera Primitiva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, números 1 y 3, esterería.

TRASPASO.

Por asuntos de familia, se traspasa una tienda de especias de dos puertas, bastante aparroquinada y en uno de los puntos de mas tránsito del Ensanche. Darán razon y pormenores en la plaza del Mercado, tienda del Pilar, esquina á la calle de la Caa.

CARIDAD.

En la calle de Murillo, núm. 54, segundo piso, existe un matrimonio que acude á las personas padecidas por si quieren socorrerles, pues ambos se hallan enfermos en cama y carecen de todo recurso.

COMPÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Sabidas para Orán.
Salidas para **Porvenderes, Cete y Marsella**, á las doce de la mañana y para **Porvenderes, Cete y Marsella**, á las doce de la tarde.

Los días 7 y 21 de Marzo para **Porvenderes, Cete y Marsella**, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrian y Roig, Campaneros, 7. Agentes en el Grno: Sres. Combes hermanos, Militares, 40.

Société de Saint Gobain, Chauny et Cirey.
FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.
Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el laboratorio de química

D. CÉSAR SANTOMÁ.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú, de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amónico. de 8 á 9 por 100.
Fosfato todos ASIMILABLES. 20 á 22
POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 á 4 1/2

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante **130 rs.** los 100 kilogramos
Al por menor **140**

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) 12
Fosfatos todos asimilables 20 á 22
Nihógeno 2

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante. **106 rs.** los 100 kilogramos
Al por menor. **112**

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.
Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

VAPORES-CORBEOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA.
(antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias	4 y 25	
Valencia	"	"	3
Málaga	"	7 y 27	
Cádiz	"	10 y 30	de cada mes.
Santander	"	20	
Coruña	"	21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en **PALMAS** (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaie.

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las **PALMAS**, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 11 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puertos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paia, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por apuestos de luto.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 40 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, **DART y C.ª**, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo, derecha.—**VALENCIA.**

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puertos de consignación.

GRAN SURTIDO
de chimeneas, estufas y caloríferos
de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo,
para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPOSITO DE
GUILLERMO MALABOUCHE,
PLAZA DE LA PELOTA NUM. 6.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento precios muy económicos:

- Juegos para chimeneas, palas, tenazas, suportes, fuelles y escobillas.
- Morillos y placas para chimeneas.
- Hornillos de gas y de petróleo para guisar.
- Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases.
- Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, siara planchadoras y casas particulares.
- Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.
- Batería de cocina de hierro batido, estanoé é inglesa, con baño de porcelana.
- Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.
- Planchas de varios sistemas para planchar.
- Molinos para café pequeños y grandes para establecimientos.
- Tostadores de cafés, esterios, económicos, para tiendas y cafés.
- Descansa paraguas y bastones.
- Bombas para todos usos.
- Y una infinidad de artículos mas de economía doméstica, máquina y fundición de hierro.

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana.

Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, bajo la presidencia de M. Fremy, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción.

El círculo de las operaciones sociales es el mas vasto La Banca romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero, operaciones industriales, comerciales ó inmobiliarias y encargarse de toda empresa de trabajos públicos.

Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y comision, pudiendo emitir en representación de sus operaciones títulos y obligaciones corto ó largo plazo.

Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas á 700 francos ó sea 450 francos netos 100 en el momento la demanda, 150 francos á la repartición y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la entrega de los títulos definitivos al portador.